

# CEIP La Fontanilla

Utrera

Escuela Espacio de Paz

*C.E.I.P. La Fontanilla*



-UTRERA-



**Junta de Andalucía**  
Consejería de Desarrollo Educativo  
y Formación Profesional

## **1. JUSTIFICACIÓN**

## **2. OBJETIVOS**

## **3. ACTIVIDADES**

## **4. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES**

### **4.1. ACTIVIDADES QUE FOMENTAN UN CLIMA POSITIVO**

### **4.2. ACTIVIDADES INFORMATIVAS Y PREVENTIVAS**

### **4.3. ACTIVIDADES CONCILIADORAS Y DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS**

## **5. PARTICIPACIÓN E IMPLICACIÓN DE LOS SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA**

## **6. RELACIÓN CON OTROS PLANES Y PROYECTOS**

## **7. EVALUACIÓN**

## **8. CONCLUSIÓN**

## 1. JUSTIFICACIÓN

Desde hace ya varios años nuestro colegio viene desarrollando una serie de actividades para el desarrollo de una convivencia positiva. La participación en el Proyecto Escuela Espacio de Paz y la pertenencia a la "Red Andaluza de Escuela Espacio de Paz" ha hecho que vayamos evolucionando en las actividades que realizamos, y que nuestras experiencias mejoren en todo lo relacionado con la convivencia en nuestro centro.

Podemos afirmar que en nuestro Colegio no existen en la actualidad graves problemas de convivencia. El clima del Colegio es positivo y el sistema de relaciones, tanto dentro de los diferentes sectores de la Comunidad Educativa (maestros/as, alumnos/as y Familias.), como entre ellos (maestros/as-alumnos/as, maestros/as familias), es correcto y respetuoso.

El tipo de conducta problemática más frecuente y donde más se concentran es en el tercer ciclo. Debido al contexto en el que se encuentran inmerso, cuando llegan a esa edad, quieren imponer su identidad, y lo hacen a través de agresión verbal y física e incumplimiento de normas. Estos comportamientos se enmiendan fundamentalmente con el diálogo, actividades de tutorización, y con la aplicación de las correcciones que el ROF y el Plan de Convivencia contempla para estos casos.

Las conductas más reprobadas por los maestros/as son las que tienen que ver con los alumnos/as que demuestran poco interés por sus clases, que no trabajan, que no traen el material necesario, que no prestan atención y/o distraen a sus compañeros/as, interrumpiendo la marcha normal de la clase. Dan una importancia especial al comportamiento del alumno/a que presenta falta de respeto y consideración a cualquier miembro de la comunidad educativa.

Los maestros/as manifiestan mayoritariamente que el clima de convivencia generalizado en el Colegio es bueno, considerando lo señalado con anterioridad.

A las familias les preocupa principalmente aquellos comportamientos de los alumnos/as que interfieran en el proceso de enseñanza – aprendizaje de sus hijos, las relaciones entre el alumnado, la correcta atención de éstos a lo largo de la jornada escolar y el control en las entradas y salidas.

Los alumnos/as conceden importancia principal a que se respeten sus pertenencias, las buenas relaciones entre los compañeros, los posibles insultos y/o vejaciones que puedan darse entre ellos/as y que el comportamiento de los compañeros/as no dificulte el desarrollo normal de las clases y actividades que se desarrollan en el Colegio o fuera del mismo.

Desde hace ya varios años nuestro colegio viene desarrollando una serie de actividades para el desarrollo de una convivencia positiva. La participación en el Proyecto Escuela Espacio de Paz y la pertenencia a la "Red Andaluza de Escuela Espacio de Paz" ha hecho que vayamos evolucionando en las actividades que

realizamos, y que nuestras experiencias mejoren en todo lo relacionado con la convivencia en nuestro centro.

## **2. OBJETIVOS**

Los distintos sectores que componen nuestra comunidad educativa pretenden crear, entre los principios y valores que deben identificarnos como Colegio, una seña de identidad relacionada con la convivencia y la necesidad de desarrollar estrategias educativas que procuren mejorarla continuamente, y para ello se propugna fomentar el respeto mutuo, el diálogo entre iguales, la colaboración, la solidaridad, el orden y las normas de convivencia establecidas.

Para delimitar esta seña de identidad se han formulado unos Objetivos Generales del Colegio cuya consecución procuramos desarrollar y mejorar constantemente la convivencia:

1. Asegurar un clima de convivencia que nos permita conseguir en el mejor grado posible las finalidades educativas recogidas en nuestro Plan de Centro.
2. Divulgar e implantar entre todos los miembros de la comunidad educativa la normativa que nos permita seguir avanzando en la mejora de la Convivencia entre todos los miembros de la comunidad educativa.
3. Concienciar a todos los miembros de la Comunidad Educativa de la necesidad de conocer y respetar los derechos y deberes de los alumnos/as, los maestros/as, el personal de administración y servicios, los voluntarios/as y las familias.
4. Potenciar, dentro del plan de acción tutorial, todas aquellas actividades que favorezcan la convivencia y el respeto mutuo, entre los que cabe destacar la elaboración y el seguimiento de las normas específicas del grupo clase.
5. Desarrollar el interés por el trabajo interactivo y solidario, fomentando el trabajo en equipo como factor de eficacia frente al individualismo.
6. Favorecer las situaciones en las que el alumno/a pueda participar en la organización, desarrollo y evaluación de los diferentes aspectos de la vida del Colegio.
7. Mantener, por parte del maestro/a, una línea de conducta coherente, uniforme, sistemática y coordinada con el resto del personal docente y no docente, en el tratamiento de la convivencia en todos los ámbitos y situaciones.
8. Propiciar la colaboración Familia – Entorno – Colegio, a través de un intercambio constructivo de informaciones que permita unir esfuerzos para lograr fines comunes y creación de cauces de comunicación.

Para este curso escolar, los objetivos planteados, son los siguientes:

- 1- Realizar actividades que promuevan las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa, fomentando un clima positivo y agradable en el centro.
- 2- Fomentar actividades de relaciones interpersonales entre los alumnos/as, en las que aprendan a resolver conflictos por medio de soluciones pacíficas.
- 3- Utilizar el diálogo como medio eficaz de resolución de conflictos.
- 4- Continuar con el proyecto de recreos inclusivos, con el fin de mejorar la convivencia entre los alumnos/as y ampliar la oferta de actividades y juegos que realizar.
- 5- Sensibilizar al alumnado sobre situaciones conflictivas y de escasez de recursos en nuestro entorno cercano y promover iniciativas de concienciación y ayuda.
- 6- Participar en los actos relacionados con la paz y la solidaridad.
- 7- Favorecer el trabajo interactivo y cooperativo, como medio de aprendizaje, asimilación de normas de convivencia y de respeto hacia los demás.
- 8- Realizar actividades que promuevan las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa, principalmente la participación de las familias, favoreciendo su implicación en las distintas actividades del centro.
- 9- Sensibilizar al alumnado sobre la violencia escolar y la violencia de género.
- 10- Participar y colaborar con las actividades relacionadas con la igualdad entre hombres y mujeres.
- 11- Utilizar “El aula verde” a través de la cual intentaremos promover una buena salud física y mental.
- 12- Desarrollar actividades de educación en valores, educación emocional y de conocimiento personal, que fomenten la empatía y el respeto a la diversidad.

### 3. ACTIVIDADES

Las actividades que se proponen a continuación pretenden con su puesta en práctica conseguir todos aquellos objetivos que nos hemos marcado anteriormente.

Podemos diferenciar las actividades que se realizan en las efemérides importantes, que nos vienen determinadas por la administración y que son celebradas por todos los centros de nuestra Comunidad Autónoma, y otras que se realizan a lo largo del curso para el desarrollo de los aspectos reflejados en los objetivos.

En relación con la convivencia, distinguimos:

- Actividades dinamizadoras de un buen clima de convivencia.
- Actividades informativas-preventivas.
- Actividades conciliadoras o de resolución de conflictos.

#### SEPTIEMBRE

- Información al claustro de las normas y actuaciones a nivel de centro sobre convivencia.
- Reunión con las familias; primer contacto e información sobre las normas de convivencia y de funcionamiento del centro.
- Información al alumnado sobre las normas básicas de clase, de espacios comunes y del centro.

#### OCTUBRE

- Primera reunión de la Comisión de Convivencia:  
Planificación de actividades que se van a realizar durante el curso.
- **Día mundial de la sonrisa:**  
Recibimos al alumnado con la canción "Con una sonrisa para regalarte" de Ana Torroja.  
Cada tutor/a comenta en clase los beneficios de la sonrisa y se han propuesto palabras y acciones que nos hacen sonreír.  
Realizar un mural con las sonrisas.
- **Halloween:**  
Pasaje del terror, decoración del centro, disfraces del alumnado, desfile de disfraces y concurso de disfraces.  
Concurso de sombreros y máscaras.  
Concurso de dibujos terroríficos.  
Concurso de relatos cortos de terror.  
Talleres de manualidades Halloween.

#### NOVIEMBRE

- **Día del flamenco: 16 de noviembre:**  
elaboración de sombreros, pulseras, flores, ...  
Desde el área de música se va a realizar actividades como: ¿Qué esconde el bolso de la bailaora?  
Conocer a mujeres artistas de Utrera, relacionadas con el flamenco.
- **Día 25, "Día internacional contra la violencia de género":**  
Realizamos un mural a nivel de centro, "Que nadie corte tus alas".
- Reiniciamos el proyecto del Huerto Escolar coordinado y cuidado por Paqui, nuestra guía. Los viernes de cada semana, nuestro alumnado acudirá al huerto a realizar diferentes labores de siembra, riego, mantenimiento...  
Plantamos semillas.

## DICIEMBRE

### -Día de la constitución española:

Se han realizado lecturas, juego de palabras, elementos representativos de los estados.

Conocemos los derechos y deberes a través de los cuentos.

- **Navidad:** Talleres navideños, carrera solidaria.

Decoración del centro por parte del A.M.P.A.

Nos reciben Papá Noel y los Reyes magos, además les entregamos nuestra carta.

## ENERO

### -Día 30: Celebración de la No violencia y la

Paz:

Actividad pendiente de propuesta.

Mural con la palabra Paz.

Lectura de nuestros deseos de Paz.

## FEBRERO

### - Celebración del día de Andalucía:

Desayuno Andaluz.

Creación de peinetas y sombreros andaluces elaborados por el alumnado de infantil, aula de los sueños y arcoiris.

Recitar de poesías de poetas Andaluces. Exhibición de bicicleta por parte de un compañero del centro.

### - Día del cáncer infantil 15 de febrero:

ese día nos ponemos un pañuelo en la cabeza para venir al cole, nos haremos una foto/vídeo y lo subiremos a nuestras redes sociales con el hastag , PañuelochallengeAladina.

## MARZO

### - Día de la mujer 8 de marzo:

Visionado de películas, donde sus protagonistas son mujeres guerreras y valientes.

Concurso de dibujos, de la protagonista de la película que han visto cada curso.

Exposición de dibujos en la biblioteca.

## ABRIL

### - Día de la discapacidad 2 de abril:

Vídeo creado por el alumnado del centro, dando su opinión sobre el autismo.

- **Día del niño** : "Hoy es vuestro día"

Actividad pendiente de propuesta.

- Día del libro 23 de abril:

Atracción de libros; hazte una foto en un lugar que te guste y envíala al cole.

Te cuento un cuento; los alumnos/as de 6º, leen cuentos dramatizados , a los más pequeños, en la biblioteca.

## MAYO

### -Convivencia con las miniolimpiadas

## 4. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

Diferenciaremos entre:

- Actividades que fomentan un clima positivo: consideramos todas aquellas que fomentan actitudes y conductas positivas entre los miembros de la comunidad educativa.
- Actividades informativas y preventivas: consideramos aquellas que contribuyen a la formación y preparación de los miembros de la comunidad educativa para evitar conflictos o situaciones que perturben una buena convivencia.

- Actividades conciliadoras o de resolución de conflictos: consideramos aquellas que pretenden solucionar aquellas situaciones en las que se ha producido un conflicto.

#### 4.1. ACTIVIDADES QUE FOMENTAN UN CLIMA POSITIVO

##### A) PROYECTO DE RECREO INCLUSIVO

Este proyecto nace de la idea de conseguir en el centro, la participación plena del todo el alumnado en las actividades que se desarrollan durante el tiempo de recreo, buscando la implicación y participación de todo el alumnado de un modo inclusivo.

##### B) EFEMÉRIDES

A lo largo del curso se realizan actividades de convivencia relacionadas con las distintas efemérides con la participación activa del AMPA del Centro.

#### 4.2. ACTIVIDADES INFORMATIVAS Y PREVENTIVAS

A través de estas actividades se pretende la formación del alumnado, así como la prevención en cuestiones relacionadas con la convivencia, con el fin de evitar situaciones desagradables y contrarias a las normas que rigen nuestro centro, y cuestiones generales que influyen en la vida.

##### - TERMÓMETRO DE CONVIVENCIA

Crear un termómetro de la convivencia: lo crearíamos a nivel de aula , a través de un registro semanal, ( gamificando el comportamiento positivo con una cara contenta y negativo con una cara triste) y se presentarían los resultados en la sesión de evaluación.

##### - PROYECTO ANUAL “HÁBLAME BONITO”

“Háblame bonito”, es un proyecto anual a nivel de centro , donde cada mes, se le propone un reto a los alumnos/as. Algunos de los retos serían:

- Dime algo bonito.
- Háblame bajito.
- Cede el paso.
- Felicita a alguien...

- Información a las familias:

Puntualmente, a lo largo del curso, se emiten comunicados a las familias para informar y recordar normas básicas de convivencia. A principio de curso, siempre se hace llegar a todas las familias, para informar a aquellas que se incorporan a nuestra comunidad educativa, y de recordatorio al resto.

#### 4.3. ACTIVIDADES CONCILIADORAS Y DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

- PROYECTO DE RECREO INCLUSIVO

Se puede consultar el documento en el Proyecto Educativo del Centro.

- AULA VERDE

Se ha creado en nuestro centro, concretamente en la zona del huerto, un espacio, llamado aula verde, con el fin de que aprovechen el contacto con la naturaleza para fortalecer el aprendizaje y renovar el modelo educativo.

### 5. PARTICIPACIÓN E IMPLICACIÓN DE LOS SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Consideramos necesaria y fundamental la participación de todos los sectores de la Comunidad Educativa, así como la colaboración de las Instituciones Públicas.

Para la realización de las actividades contamos siempre con la colaboración de:

- Alumnos/as
- Profesorado
- Padres y madres.
- A.M.P.A.
- Equipo de Orientación.
- Personal de servicios: limpiadoras, cocineras, administrativa...
- Excmo. Ayto. de Utrera.

### 6. RELACIÓN CON OTROS PLANES Y PROYECTOS

Tal como se ha reflejado en el desarrollo de las actividades, la cultura de la paz y de la convivencia impregna todas actividades realizadas. Nuestro Proyecto establece relaciones con los siguientes Planes y Proyectos:

- ✓ Plan de Lectura y Biblioteca

- ✓ Plan de igualdad
- ✓ Proyecto C.I.M.A.

## 7. EVALUACIÓN

La evaluación será continua, analizando en la Comisión de Convivencia (reuniones periódicas) los resultados obtenidos en las actividades realizadas, así como los informes arrojados por los indicadores homologados.

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO	VALORACIÓN			
	NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
1- Se fomenta un clima positivo y agradable en el Centro a través de las actividades realizadas.				
2- El alumnado utiliza el diálogo para la resolución de los conflictos.				
3- Existe una convivencia positiva entre los miembros de la Comunidad Educativa.				
4- Se favorece la igualdad de oportunidades entre el alumnado.				

<p><b>5- La Comunidad Educativa participa en actividades solidarias y de donación de recursos para sectores de la sociedad desfavorecidas.</b></p>				
<p><b>6- Se favorece la participación de las familias y de otros sectores de la Comunidad Educativa, así como de entidades locales en la realización de las actividades.</b></p>				
<p><b>7- Se rechazan situaciones de discriminación por motivos de género, razón social o cultural.</b></p>				
<p><b>8- El Aula de Convivencia se percibe como un lugar de reflexión y de resolución de conflictos.</b></p>				
<p><b>9- El trabajo interactivo favorece el aprendizaje, así como el respeto y la colaboración entre los alumnos.</b></p>				
<p><b>10- Se realizan propuestas de mejora para el siguiente curso.</b></p>				
<p><b>11- Se percibe respeto por el material, mobiliario y de los espacios por parte del alumnado.</b></p>				

## **8. CONCLUSIÓN**

Como se puede apreciar en la descripción de las actividades propuestas, y las que se vienen realizando de forma sistemática desde hace años, la implicación de toda la Comunidad Educativa es fundamental para el desarrollo de las mismas.

La implicación de las familias es fundamental, y en nuestro caso, es algo habitual que viene produciéndose hace ya muchos años. Gracias a ellas se han llevado a cabo muchas actividades, que de otra manera no se podrían haber realizado, o que hubieran sido totalmente diferentes.

El diálogo como estrategia de resolución de los conflictos es nuestro objetivo fundamental, y es por ello que nuestro trabajo está dirigido a actividades y formación de la comunidad educativa hacia la utilización de este recurso de manera normalizada y habitual.

La inclusión es una característica que identifica nuestro centro, donde todas las personas somos diferentes y únicos, y en el que los recursos se adaptan para todo aquel que lo necesita y proporcionar una educación normalizada y una vida escolar plena.

Es por ello, que pretendemos alcanzar un ambiente pleno de conciliación, respeto, y de convivencia positiva que favorezca el desarrollo personal y académico de nuestro alumnado.